|  |  |
| --- | --- |
| *A cumplimentar por SOHISCERT* | **CUESTIONARIO DE SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN****BIENESTAR ANIMAL WELFAIR****IRTA_Bienestar_Animal_Horizontal_P3295_96_dpi** |
| **Nº ENTRADA:**      **FECHA:**      /     **/**     **Nº POTENCIAL CLIENTE:**      **Nº OPERADOR:**       |

|  |
| --- |
| SOHISCERT [www.sohiscert.com](http://www.sohiscert.com) Tlf.: 955 868 051 Fax: 955 868 137 sohiscert@sohiscert.com**Oficinas Andalucía**: Finca la Cañada-Ctra. Sevilla - Utrera km 20,8 Apartado de Correos 349; 41710 - Utrera (Sevilla)C/Picasso, 14- Bajo Izq. 23400- Úbeda (Jaén) Parque Científico – Tecnológico (PITA) Av. De la Innovación, 15 Módulo 43 del área B. 04160- Almería. **Oficinas Castilla La Mancha**Paseo Recaredo, 1, planta menos 2 (edificio FEDETO), 45002 – Toledo. C/Amargura, 2 - bajo, 13630 - Socuéllamos (Ciudad Real). |

|  |
| --- |
| **IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR**  |
| Nombre y apellidos / razón social |       |
| **Domicilio** |       |
| **Código Postal** |       | C.I.F. |       |
| **Municipio** |       | Provincia |       |
| **Teléfono** |       | Fax |       |
| **Web** |       | E-mail |       |
| **Representante** |       | Cargo |       |
| **D.N.I representante** |       | E-mail representante |       |
| **E-mail notificaciones Área Privada Web** |       |

|  |
| --- |
| **OPCIONES DE CERTIFICACIÓN**  |
| [ ]  INDIVIDUAL CON SISTEMA PROPIO DE GESTIÓN GANADERA [ ]  MULTISITE CON SISTEMA GLOBAL DE GESTIÓN GANADERA (Mínimo 10 granjas) [ ]  INDUSTRIA ENVASADORA DE PRODUCTO FINAL CERTIFICADO[ ]  INDUSTRIA ENVASADORA DE PRODUCTO FINAL NO ENVASADO CERTIFICADO[ ]  PUNTO DE VENTA DE PRODUCTO FINAL NO ENVASADO CERTIFICADO |

|  |
| --- |
| **PROTOCOLOS WELFARE QUALITY**  |
| [ ]  VACUNO [ ]  Vacuno de leche [ ]  Vacuno de carne engorde [ ]  Sacrificio [ ]  PORCINO (\*) [ ]  Porcino de madres [ ]  Cerdos de engorde [ ]  Sacrificio[ ]  POLLOS YGALLINAS (\*) [ ]  Gallinas ponedoras [ ]  Pollos de engorde [ ]  Sacrificio [ ]  CONEJOS [ ]  Conejo de madres [ ]  Conejos de engorde [ ]  Sacrificio [ ]  PAVOS [ ]  Pavo de engorde [ ]  Sacrificio [ ]  OVINO Y CAPRINO [ ]  Oveja y cordero lechal [ ]  Cordero de cebo [ ]  Sacrificio  |

*(\*) Módulos autorizados por IRTA*

|  |
| --- |
| **IDENTIFICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN GANADERA / INSTALACIONES**  |
| Dirección  |       |
| **Municipio**  |       | Provincia  |       |
| **Código Postal** |       | C.I.F. |       |
| **Municipio** |       | Provincia |       |
| **Teléfono** |       | Fax |       |
| **Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA)**  |       | Registro Sanitario  |       |
| **Actividad**  |  |
| **Nº de naves por REGA**  |  |
| **Identificación de las naves por REGA**  |
| **Dirección**  |  |
| **Municipio**  |       | **Provincia**  |       |
| **Nº de animales**  |  |

*(Duplicar tantas veces como explotaciones declaradas)*

|  |
| --- |
| **OTRAS CERTIFICACIONES**  |
| **[ ]** IFS [ ]  BRC [ ]  GLOBALGAP [ ]  PRODUCCIÓN ECOLÓGICA **[ ]** Otras**:**  |

|  |
| --- |
| **DOCUMENTACIÓN APORTADA**  |
| [ ]  Etiqueta o borrador de etiqueta.[ ]  REGA[ ]  Registro Sanitario[ ]  Procedimiento documentado sobre la gestión realizada en las explotaciones ganaderas amparadas en el Sistema Global de Gestión Ganadera.[ ]  Memoria descriptiva de actividad [ ]  Plano [ ]  Otra documentación que considere  |

|  |
| --- |
| **COMPROMISOS DE CERTIFICACIÓN** |
| **Al firmar el presente compromiso, se establecerá un contrato entre las partes firmantes. Lea atentamente los compromisos que acepta al firmar este documento.**Este compromiso-contrato establece los derechos y obligaciones de SOHISCERT, como entidad de control y certificación autorizada por el IRTA para la certificación en Bienestar Animal WELFAIR, y el operador solicitante de la certificación. La certificación establece una colaboración entre las partes que supone la adopción de los siguientes compromisos:**POR PARTE DEL OPERADOR (PARTE CONTRATANTE):** 1. Conocer y respetar el Reglamento General de la Certificación en Bienestar Animal WELFAIR, basado en los referenciales europeos Welfare Quality y AWIN en su versión vigente.
2. Asegurar que sus productos cumplen, y si aplica, continúan cumpliendo con los criterios en los cuales se basa la certificación.
3. Implementar los cambios referentes a los requisitos de certificación.
4. Enviar las comunicaciones establecidas reglamentariamente o solicitadas por SOHISCERT.
5. Informar sin demora a SOHISCERT de toda irregularidad o infracción que afecte a su producto o de los productos que recibe de otros operadores o subcontratistas.
6. Aceptar los requisitos y procedimientos de Certificación de SOHISCERT contemplado en sus manuales conforme a la Norma UNE-EN 17.065
7. Facilitar el trabajo de SOHISCERT, especialmente permitiendo el acceso de los técnicos a la documentación y registros, locales, unidades de producción, equipos, personal y subcontratistas tanto en la práctica de los controles físicos como en la toma de muestras y verificaciones documentales.
8. Aceptar la presencia de observadores en las auditorías que se le realicen, ya sea personal de IRTA, supervisores de la propia entidad o técnicos en formación.
9. Tomar las acciones adecuadas sobre reclamaciones de clientes con respecto a deficiencias que se encuentren en los productos que afecten a la conformidad con los requisitos de certificación, llevar un registro de las mismas, investigarlas, documentar las medidas que se llevan para su tratamiento y permitir a SOHISCERT el acceso a las mismas cuando sean solicitadas.
10. Informar a SOHISCERT de cualquier reclamación que se haya realizado sobre productos certificados.
11. Satisfacer el abono de los servicios de SOHISCERT conforme al presupuesto aceptado, así como, sus renovaciones posteriores y en caso de auditorías adicionales, asumir los gastos extraordinarios.
12. Hacer buen uso de la marca de conformidad de certificación: Utilizar la referencia y logotipo de SOHISCERT exclusivamente en los productos certificados y conforme a las condiciones establecidas en las Reglas de Uso de la Marca y requisitos establecidos en el Reglamento General.
13. No utilizar la certificación de producto de manera que ocasione mala reputación para SOHISCERT. Realizar declaraciones sobre la certificación que sean coherentes con el alcance de certificación. No realizar declaraciones relacionadas con la certificación de producto que puedan ser consideradas engañosas o no autorizadas.
14. Dejar de utilizar cualquier referencia o publicidad a SOHISCERT y a la certificación de producto en caso que se suspenda, retire o cancele su certificación, así como atender al procedimiento que tiene establecido SOHISCERT para devolver los documentos de certificación y llevar a cabo cualquier otra medida que le sea requerida.
15. Utilizar las referencias y marca de conformidad de SOHISCERT, así como la certificación de producto, en documentos, folletos o publicidad de forma inequívoca para los productos certificados.
16. En caso de suministrar copias de los documentos de certificación a terceros, reproducirlos en su totalidad o según lo especificado en el esquema de certificación.
17. Quitar del mercado aquellos productos cuando se proceda a una suspensión o retirada de certificación e informar por escrito a los compradores del producto con el fin de garantizar que las indicaciones se retiran de dicha producción.
18. Declara que la información facilitada es auténtica y correcta, manifestando que es el responsable del manejo de la explotación para la que solicita la inscripción.
19. Notificar las modificaciones respecto a la información declarada en esta solicitud, y sin retraso, acerca de los cambios que puedan afectar a su capacidad para cumplir con los requisitos de certificación.
20. Aceptar el intercambio de información entre SOHISCERT y organismos de control cuando el operador o sus subcontratistas sean inspeccionados por distintos organismos.
21. En caso de que proceda de otro Organismo de Control, el operador autoriza a SOHISCERT a solicitar información a este Organismo sobre el estado del expediente y manifiesta el compromiso expreso de facilitar toda la información que sea necesaria para que se puedan consultar sus antecedentes.
22. Aceptar la transmisión de sus expedientes de control a la autoridad u organismo de control subsiguiente en caso de que cambie de organismo de control.
23. Informar sin demora a SOHISCERT del cese de actividad.
24. Aceptar que su expediente se conserve por un período de al menos 5 años tras su retirada del régimen de control.

 **POR PARTE DE SOHISCERT:** 1. Llevar a cabo los controles correspondientes según Reglamento General de la Certificación en Bienestar Animal WELFAIR, basado en los referenciales europeos Welfare Quality y AWIN en su versión vigente.
2. Proceder, una vez evaluado el cumplimiento de los requisitos de certificación, a la concesión de la licencia de uso de la marca y certificación correspondiente de productos.
3. Comunicar al IRTA como Entidad Gestora de la Certificación, la concesión, retirada, suspensión o modificación del alcance amparado en el certificado emitido en un plazo máximo de 15 días hábiles desde la toma de decisión.
4. Proporcionar al cliente cualquier información sobre la presencia de observadores en la realización de auditorías en caso que así sea requerida.
5. Respetar el secreto profesional y mantener la confidencialidad:
	1. SOHISCERT considera *información confidencial* todos los documentos e información de los expedientes de los operadores, aquella que afecta o se obtiene del proceso de certificación y la que se obtiene de un tercero a través de fuentes distintas del cliente. SOHISCERT tan sólo podrá divulgar la información considerada confidencial a IRTA, otros Organismos de Control o en aquellos casos en los que sea exigido por Ley o disposiciones contractuales. SOHISCERT se compromete a informar previamente al cliente en caso de divulgar información confidencial a un tercero o en circunstancias distintas de las mencionadas anteriormente, salvo que esté prohibido por Ley.
	2. SOHISCERT considera *datos públicos* los datos identificativos del operador y de los productos certificados: razón social, dirección, teléfono, fax, correo electrónico, página web, actividad que realiza, ubicación de la unidad de producción, productos certificados, estado y validez de la certificación. Al firmar el presente cuestionario da su consentimiento expreso de que esta información pueda ser divulgada por SOHISCERT a un tercero.

Al firmar el presente compromiso el operador acepta las condiciones establecidas para el uso de su información por parte de SOHISCERT.En       a       de       de 20      **OPERADOR (parte contratante) SOHISCERT** Haga clic aquí para escribir texto.**Fdo.:****Fdo.: Eduardo Merello Álvarez** **Director-Gerente****La presente solicitud no supone ninguna obligación económica hasta la aceptación del presupuesto** **Información Básica sobre Protección de Datos:**Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) le informamos que el tratamiento de los datos personales que consten en este cuestionario es responsabilidad de SOHISCERT S. A. con la finalidad de gestionar los datos necesarios para la prestación del servicio solicitado y en relación al ejercicio de nuestra actividad, todo ello bajo la legitimación otorgada por consentimiento expreso del propio interesado, y/o en base a la ejecución de un contrato de servicios. No se cederán datos confidenciales a terceros salvo obligaciones legales, ENAC, Autoridades Competentes u otros organismos de control, los datos públicos pueden ser cedidos a terceros una vez firmado el presente consentimiento. No se cederán datos a terceros países sin su consentimiento previo. En cuanto a sus derechos podrá acceder, rectificar y suprimir los datos, limitarlos o incluso oponerse a su tratamiento, entre otros derechos, contactando con nosotros por email a sohiscert@sohiscert.com o por correo postal al Apdo. Correos 349, C.P. 41710 Utrera (Sevilla). Puede consultar mayor información sobre política de privacidad y protección de datos accediendo a nuestra página web en el siguiente enlace: <https://www.sohiscert.com/politica-de-privacidad-proteccion-de-datos/> |